

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,836

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

### LISTA DE DONANTES

|   | Reales           |
|---|------------------|
| Suma anterior   | 19.449'40        |
| Sr. D. Rafael Rodríguez y Blanco, arcipreste de Pozoblanco                      | 20               |
| Sr. D. José Pineda Pequeño, coadjutor de Espejo                                 | 20               |
| Sr. D. Manuel Avila Carrillo, coadjutor de id.                                  | 10               |
| Sr. D. Ildefonso Garrido Carrillo, párroco de Guadalcázar                       | 30               |
| Sr. D. Juan Ropero Obrero, coadjutor de Adamúz                                  | 20               |
| Sr. D. Bartolomé Rey Cerro, Regente de la parroquia de la Asunción de Bujalance | 12               |
| Sr. D. Manuel Mantas Ruiz, coadjutor de id.                                     | 6                |
| Sr. D. Fermín Lara Sanchez, coadjutor de Bujalance                              | 6                |
| Sr. D. Juan Diaz Moreno, capellán de las Carmelitas de id.                      | 8                |
| Sr. D. Manuel Gonzalez Francés, Canonigo Magistral (segunda vez)                | 160 00           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>19.741'40</b> |

(Se continuará.)

Segue abierta la suscripción en la Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral (pátio de los Naranjos).

## LA ASUNCION

Exaltata est... ad celestia Regna.

Llegó por fin la suprema glorificación de la Madre del Altísimo. María terminó la carrera de sus días, y tiempo era de que se consumaran los misterios de toda su gloriosa vida. El día decretado en los eternos consejos de la Trinidad augusta para el engrandecimiento de la Virgen, tuvo exacto cumplimiento, y la Madre de Jesucristo debía ser encumbrada al complemento de sus merecimientos y al triunfo de la gracia por medio de su ostentosa Asunción a la gloria. Veintitres años después de la majestuosa ascensión de su divino Hijo, fué enaltecida al empleo su Madre santísima en medio de las celestiales melodías de las potestades superiores que acompañaron al alma de la Virgen hasta el seno de Dios.

¡Cuán bellos son los pasos de esta Hija del Príncipe de las eternidades!

Ella emprende su glorioso viaje hacia la patria santa de la gloria, y la dulce majestad de su carrera encanta y extasia á sus hijos que en el mundo deja.

El misterio de la asunción de la Madre de Dios, es el misterio de los misterios de la Virgen, la gloria de sus glorias, la grandeza de sus grandezas.

María pasó por la muerte, pero no permaneció en ella; pasó por la muerte, no por la corrupción. La muerte en María fué un hecho y no un efecto. El morir de la Virgen fué mas bien depositar su mortalidad en la tumba sin ninguna corrupción para revestirse de las galanuras de la gloria. María fué concebida para la gloria á través de la muerte, como fué concebida para la gracia á través del pecado. Ella fué concebida para la gracia bajo la envoltura espinesa del pecado sin haber experimentado su mordedura, y del mismo modo fué concebida para la gloria bajo la envoltura de la muerte sin pasar por la corrupción.

Existe un bellísimo enlace entre el misterio de la inmaculada Concepción de María y el de la gloriosa Asunción; y este enlace existe tambien entre el misterio de la Encarnación y el de la traslación de la Madre del Verbo encarnado á los cielos. "Hay un encadenamiento, dice el gran Bossuet, entre los misterios del Cristianismo; pero el de la Asunción de María, tiene un particular enlace con la Encarnación del Verbo eterno. Porque si en otro tiempo recibió al Salvador Jesús la divina

María, justo es que el Salvador la recibiera á su vez, y no habiéndose desdoblado de descender á ella, debía elevarla á sí, para hacerla entrar en la gloria. No debe asombrarnos que la bienaventurada María rescucite con tanto brillo, ni que triunfe con tanta pompa. Jesús á quien esta Virgen ha dado la vida se la devuelve hoy por reconocimiento, y como á Dios le corresponde mostrarse siempre de la manera más magnífica, aunque solo recibió una vida mortal, digno es de su grandeza dar en cambio una vida gloriosa. Así se hallan relacionados ambos misterios, y para que tengan mayor enlace aún, los ángeles intervienen en ambos, y se regocijan hoy con María viendo las sublimes consecuencias del misterio que le anunciaron.

Podemos, pues, decir con un devoto de la Virgen que Jesucristo, al entronizar á su excelsa Madre en la gloria, exclamaría: "Vea, Madre amantísima; me comunicaste en mi Encarnación la naturaleza de hombre; yo quiero comunicarte en tu Asunción la grandeza de Dios; admitiste al Dios Niño en tu seno purísimo, recibirás al Dios inmenso en su gloria; fuiste morada de Dios en su peregrinación, serás palacio de Dios en su reino; fuiste la tienda de Dios mientras combatía, serás el carro triunfal de Dios vencedor; fuiste lecho del Esposo encarnado, serás trono del Rey coronado."

Este es, pues, el día del triunfo de la Virgen Santísima, el día de su ensalzamiento y de su gloriosa coronación en los tabernáculos eternos. Su cuerpo no se halla ya en la tierra; fué glorificado y llevado por manos de ángeles al cielo. Así nos lo aseguran las Sagradas Escrituras, así lo confiesan los Doctores católicos y así lo creemos todos los buenos cristianos.

A la derecha del Rey de las eternidades y en lo más encumbrado del emporio, es colocada hoy una Reina con vestiduras de oro, enriquecidas con una maravillosa variedad. Toda la gloria de esta hija del Rey es interior; está ornada de una bordadura divina; las virgenes en pos de ella se presentan al Rey, y son llevadas á su templo con santa alegría. Esta Reina desde su fulgido trono engrandece incesantemente y con todo su poder á su Dios y Señor; un júbilo infinito arrebata su espíritu hacia Dios, su Salvador y su Glorificador; y las generaciones todas asombradas de su encumbramiento, la ensalzan y llaman bienaventurada.

Alentémonos todos los cristianos, al ver á nuestra Madre coronada de gloria inmortal, y con la esperanza de vernos asociados á esta gloria suya, saludémosla diciendo: "Salve, Reina de cielos y tierra; salve, Virgen bendita, la más pura de las vírgenes todas; salve, Madre amantísima de los cristianos; mira con ojos de piedad á tus hijos que luchan en el mundo; intercede para que lleguemos un día á la Jerusalem celestial.

FR. LUIS DEL P. C. DE MARIA.  
C. D.

## EL SILLERO AMBULANTE

Es un tipo original por las zarandajas que lleva al hombro para desempeñar su oficio y no es común ciertamente. Parece me que ninguna pluma ha corrido por el papel para bosquejarle, ni el pincel le ha concedido los honores del retrato. Si los escritores de costumbres no han parado mientes en el sillero ambulante por juzgarle, acaso, excesivamente prosaico, yo juzgo que no todo es, ni ha de ser, poesía; y que no desmerece de otros tipos harto manoseados en el terreno de las Letras.

Como todos los vendedores ambulantes, vaga el sillero por calles, plazas y callejuelas restregándose la manga de su blusa por la frente, de vez en cuando, para secarse las gotas de sudor filtradas por la piel, en las siestas de verano, como agna por la panza de cántara nueva. Y en las mañanas de invierno frotándose la manga por la nariz humedecida con la mucosa destilación de los constipados. Pero no vaga el sillero, como otros buscavidas, por las calles céntricas de la ciudad; al contrario; prefiere las calles de los barrios bajos; en éstas, le llaman los mozos de taberna para componer las sillas maltratadas y rotas, con suma frecuencia, por borrachos escandalosos y revolucionarios, que con las sillas pagan sus odios y á silletazos explican las peripecias de su vida ó las hazañas de los soldados en Cuba; llámanle las dueñas de casas públicas ordinarias, con idéntico objeto, y sale á la postre de tales lupanares virgen y martir; martir por las burlas y bromas de tan especiales pájaras; le llaman el zapatero de portal, el albañil de la casa de vecindad, y hasta los habitantes de pisos encasas con pujos aristocráticos. En las calles céntricas, ó principales, abundan los palacios, las fondas de rica servidumbre, los cafés y círculos, donde á lo viejo sustituye lo nuevo y nunca ó rara vez la compostura.

El traje del sillero ambulante lo forman un sombrero de anchas alas súbico, mugriento y roto; una blusa ó capa zurcida, según la época, pantalón con salientes rodilleras y alpargatas, que en realidad no lo son, sino suelas de cáñamo sujetas al pié por cintajos y bramantes. Mendigos de solemnidad usan, á veces, vestimentas menos remendadas y servidas. Es verdad, por supuesto, que algunos pobres de solemnidad nos dan chascos solemnes y resultan solemnes pícaros, con más peluconas de Carlos III que liendres en sus mulleras, peluconas también.

El sillero lleva al hombro pendiente de una cuerda, vieja espuerta maciza de toscos palillos de sillas ó para sillas, hacinados con artístico desorden, martillo, berbiquí, llanas y otras herramientas. Cógata de un brazo lleva dentellada sierra para cortar los palillos, y en las manos dos cacharros pegajosos; el uno con cola y el otro con pintura negra.—¡El silleroooo! va pregonando con voz ronca constantemente.

Por cinco ó diez céntimos compone una silla vieja y déjala firme como en sus buenos tiempos. Desármala y la va conformando hasta que sale de sus manos, como dama vieja y presumida sale de su tocador, llena de coloretos y postizos. Es obrero incansable; durante el día trabaja en las casas donde le llaman, ó va de acá para allá con su carga; durante las primeras horas de la noche en su pobre vivienda adereza los palos de castaño que trajo de la Sierra para adaptarlos á sillas.

¡Y, no hace mucho tiempo, á un sillero, en cierta casa, arrodillado ante una silla destrozada por él, para armarla de nuevo. A impulso de su mano circulaba el berbiquí en una silla derizadas aneas para introducir un palillo en el agujero que el instrumento iba formando. Distrájose, el sillero, agitando el berbiquí con tal ligereza, que horadó la madera donde trabajaba. Entoncés, al darse cuenta de ello, quedóse fijo ante el instrumento, y díjole suspirando con gesto bonachón: ¡Anda, eres peor que mi mujer!

Al oírle esta frase pregunté al buen hombre que si su esposa era mala.

Y únicamente me dijo:—Yo, el pobrecito sillero ambulante, fui bueno y honrado. Ella, después de veinticinco años de casada conmigo, me engañó vamente... y ni quiero saber de su vida. Penetré cierta noche en nuestra habitación y... ¡la sorprendí faltando á los deberes matrimoniales!...

—¿Y qué hizo Ud?  
—Pude haberla degollado; pero pensé en las cárceles; pensé en que no tendría defensores porque era pobre, y ¿qué iba yo á hacer? Era yo un humilde sillero y... ¡qué iba á hacer! La estampé una silla en la cabeza.

El sillero ambulante viene á ser como el sillero sin tienda perfeccionado. Un aprendiz de sillero de portal. Y desde

este punto de vista debe ser antiquísimo. Para indagar el origen del sillero necesitamos buscar el origen de las sillas. Yo no soy erudito, ni para asuntos baladíes quiero devanarme los sesos, como suele decirse; pero á la memoria viéñense varias sillas célebres, y por ellas es fácil deducir que existían sillas sin fama; y que estas, más ó menos parecidas á las de nuestros tiempos, éranlo al fin, y necesitarían compostura. Desde la silla curul hasta la silla de Felipe II, aunque estas no tengan de las actuales nada más que el nombre, siempre se ha dicho que por quitame allá esas pajas Fulano y Perengano anduvieron á silletazos. Lo cual demuestra, por lo menos, que eran conocidas las sillas.

Siempre se ha dicho también con referencia á cualquier vanidoso ó á cualquier felicitísimo doncel enamorado, que no cabe en la silla.

En el terreno religioso pudieran citarse así mismo algunas sillas célebres, comenzando por la silla episcopal y concluyendo por la sede pontificia; que al cabo es esta una palabra derivada de sedes, is, la silla.

Y para que se tenga presente que existe otro género de sillas, copio de mi magin la siguiente copla popular que lei en algunos cancioneros:

Ninguno por ser valiente  
eche votos temerarios  
que á ningún potró le viene  
la SILLA de mi caballo.

ENRIQUE REDEL.

En Córdoba á 10 de Agosto de 1897.

## JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS DE CORDOBA

Acta de la sesión celebrada por dicha Junta el día diez del actual

En la ciudad de Córdoba, á las seis de la tarde del día diez de Agosto de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, y bajo la presidencia del mismo, la Junta provincial de Socorros, creada por Real Orden de veintinueve de Abril último, asistiendo el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia; Sr. Vicario general de esta Diócesis; el Ilmo. Sr. Presidente interino de esta Audiencia don Rafael Perez Torres; el Delegado de Hacienda interino Sr. D. Enrique Gonzalez de la Vega y Campoamor; el Presidente interino de la Diputación provincial don Rafael Serrano Lora, estos cuatro últimos en sustitución de los propietarios que se encuentran con licencia, y el Secretario del Gobierno civil.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la reunión era proceder al examen y aprobación de la cuenta de inversión de las veinte mil pesetas recibidas del Gobierno de S. M. para socorro de la clase jornalera de esta provincia, cuya cantidad se había hecho efectiva en virtud de mandamiento de pago á justificar expedido por la Ordenación de Pagos por obligaciones del Ministerio de la Gobernación, en veintitres de Abril próximo pasado, y examinada dicha cuenta minuciosamente por la Junta, la encontró conforme, acordando por unanimidad aprobarla; y que se remita con sus comprobantes á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la citada Real orden de veintinueve de Abril último, después de unir á ella una certificación de este acuerdo, y de los en que se acordó la distribución del donativo.

Enterada la Junta de que existen en la cuenta corriente del Banco de España dos mil seiscientos veinte pesetas cuarenta y cinco céntimos, procedentes de la suscripción abierta para socorrer á la clase jornalera, cuya cantidad fué donada por las Corporaciones y particulares siguientes:

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| El Círculo de la Amistad                         | 500      |
| El Id. Conservador                               | 500      |
| Gobierno Militar                                 | 300      |
| Sr. Director y Claustro del Instituto provincial | 60       |

|   |        |
|---|--------|
| Sr. D. Antonio Quintana                               | 125    |
| Sr. D. Manuel Courtoy                                 | 10     |
| Sr. D. Miguel Muñoz García                            | 5      |
| Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque                    | 125    |
| Excmo. Sr. Conde de Cárdenas                          | 125    |
| Excmo. Sr. Marqués de Viana                           | 500    |
| Excmo. Sr. Marqués de Santa Rosa                      | 125    |
| Sr. D. Francisco de B. Pavón                          | 5      |
| Sr. D. Luis Gamero Civico                             | 125    |
| Sr. D. Serafin García é Hijos                         | 10     |
| Sr. Primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia | 105 45 |

Total 2.620 45

Y en atención á haber desaparecido la causa que motivó la suscripción y el objeto para que fueran recaudadas dichas cantidades, acordó la Junta que se devuelvan á los donantes, para cuyo fin se dirigiera por el señor Presidente atenta comunicación á cada uno de ellos, dándoles las gracias, en nombre de la Junta, por su generoso desprendimiento, y acompañando á cada uno un cheque contra el Banco de España, por valor de la cantidad con que cada uno contribuyó para el indicado objeto.

Y finalmente, que se dirija tambien por el señor Presidente la misma atenta comunicación de agradecimiento al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, manifestándole que puede retirar las mil pesetas que había consignado para el mismo fin en su Secretaría de Cámara y Gobierno.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente manifestó quedaba disuelta la Junta por haber terminado su misión, y se levantó la sesión, firmando todos los expresados señores, de que yo el Secretario certifico: El Gobernador Presidente, José Maestro.—El Gobernador Militar, Antonio Monroy.—El Provisor y Vicario general, José Agreda Bartha.—El Presidente interino de la Audiencia, Rafael Perez de Torres.—El Delegado de Hacienda interino, Enrique Gonzalez Campoamor.—El Presidente de la Diputación interino, Rafael Serrano.—El Secretario del Gobierno civil, Luis Rodriguez.

Y en cumplimiento del precedente acuerdo, con esta misma fecha, se remite á los señores suscritores un cheque contra el Banco de España, por valor de la cantidad con que cada uno figura en la relación de donantes, para que puedan reintegrarse de ella.

Córdoba 13 de Agosto de 1897.—El Gobernador, José Maestro.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

### El entierro del Sr. Cánovas

Ha sido el asunto del día, pudiendo decirse que la política ha quedado relegada al olvido.

Las calles por donde había de pasar la fúnebre comitiva se encontraban desde las primeras horas de la tarde invadidas por multitud de curiosos con objeto de ocupar los lugares de preferencia y presenciar el desfile de la fúnebre comitiva.

A la hora anunciada, las tropas de la guarnición cubrían la carrera, los balcones de los edificios públicos y particulares aparecían poblados de gente, y solo los de la Presidencia estaban herméticamente cerrados en señal de duelo.

Próximamente á las cuatro, se sacó el cadáver de la capilla ardiente para colocarlo en la carroza.

La escena que se presenció, fué conmovedora, pues su vinda pugnaba por abrazarse al que en vida fué su esposo.

El cortejo fúnebre se puso en marcha en la siguiente forma: un piquete de la guardia civil de caballería; batería de montaña; regimiento infantería de Saboya; dos armones y seis carruajes cargados con coronas; los asilados de los establecimientos de beneficencia en dos filas, cruces, estandartes y mangas de las parroquias; comisión de la Academia de Jurisprudencia; clero Catedral y parroquial; ujieres de los Cuerpos Colegisladores; carro mortuorio cubierto de coronas y escoltado por un zaganete de alabarderos; comisiones de las Academias, Ateneo, Círculo Mercantil é Industrial, Diputación provincial y Ayuntamiento; funcionarios pú-

blicos del gobierno civil; veteranos del Ejército y Armada; Tribunales de la Rota; generales, senadores, diputados, representantes de provincias y cuerpo diplomático; la presidencia del duelo; después la música de alabarderos tocando una marcha fúnebre y las fuerzas de la guarnición destinadas a dar la guardia de honor al cadáver del señor Cánovas.

Lo avanzado de la hora nos impide dar cuenta de la llegada al cementerio, donde la concurrencia es extraordinaria.

#### Rumores

Esta tarde han circulado rumores de que habían desaparecido de Barcelona doce anarquistas, y que las autoridades habían telegrafiado para que se procediese a su captura.

#### De Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Manila manifestando que lo ocurrido en Pamanga ha sido un motín en que nuestras tropas mataron a setenta y tres, teniendo nosotros tres muertos, y herido el secretario del gobierno.

AGENCIA EXPRESS.

13 Agosto 97.

## NOTICIAS SUELTAS

### No se permite la entrada.

Nueva York 13 (Via cable Londres Bilbao).—El Herald de esta capital anuncia que el Señor Powderley comisario de inmigración, ha adoptado las medidas convenientes para impedir la entrada en territorio de los Estados Unidos de los anarquistas españoles.

### Firma de la regente.

San Sebastián 13.—La regente ha firmado varios decretos disponiendo que durante el actual año económico se distribuyan por cuenta del crédito del presupuesto extraordinario para las atenciones de Guerra y Marina y subvenciones de ferrocarriles, 34.500.000 pesetas; nombrando inspector de Hacienda pública a don José Villalobos; subdirector segundo de la Deuda pública a don Guillermo Nuñez Pinilla; idem primero de la de Propiedades y Derechos del Estado a don Carlos Morales de Setién; inspectores de Hacienda a don Julio Aumente Fernández y don Victoriano López Fabra, y tesorero de la Dirección de la Deuda a don José Marquero.

Nombrando interventor de la Caja Central de la Contaduría de la Deuda pública a don Eduardo Ródenas; interventor de Hacienda de Madrid a don Alejandro Bardají; oficial primero de la Secretaría del ministerio de Hacienda a don José Concha Alcalde; jefe de Administración de cuarta clase de la intervención general de la Administración del Estado a don Enrique Illana.

### El asesinato del Sr. Cánovas.—Pésame y protesta.

San Sebastián 13.—El embajador de Italia en España ha comunicado al gobierno español el pésame y la protesta del Consejo comunal de Nápoles y del provincial de Avellino.

El embajador español en el Vaticano, dice que desde que supo el Padre Santo el asesinato, habla frecuentemente del mismo, revelando en todas sus frases la mayor tristeza.

### El juez y el defensor de Angiolillo.

San Sebastián 13.—Ha salido de nuevo para Vergara el juez militar que entiende en el proceso contra el asesino Angiolillo, acompañado del defensor de éste.

Se cree que hasta dentro de cuatro días no podrá dictarse sentencia.

### No piensan en eso.

San Sebastián 13.—El ministro de Estado, señor duque de Tetuán, ha dirigido un telegrama circular a los representantes de España en el extranjero, desmintiendo el rumor de que doña Cristina y sus hijos tratan de regresar a Madrid, pues no lo hará hasta la época acostumbrada en años anteriores.

### Exequias.

Lisboa 13.—El municipio de esta capital en su reunión de hoy ha resuelto encargarse una misa por el alma del señor Cánovas.

Inmediatamente después ha levantado la sesión.

Mañana se verificarán en Oporto solemnes exequias debidas a la iniciativa del cónsul de España.

Londres 13.—En la iglesia de San Pedro de Westminster se ha celebrado solemne misa de Requiem por el alma del señor Cánovas del Castillos.

Enorme concurrencia ha asistido a la misma formando parte de ella todo el personal de la embajada y consulado españoles, de uniforme, cuerpo diplomático extranjero y muchas personas distinguidas, tanto inglesas como de otros países.

## PARTIDA DE BAUTISMO

La prensa de Málaga publica la partida de bautismo del insigne estadista don Antonio Cánovas, documento que aparece en el folio 226 del libro de bautismos del archivo parroquial de los Santos Mártires.

Dice así:

“En la ciudad de Málaga, en once de Febrero de mil ochocientos veinte y ocho: Yo, don José Lucena, Cura Teniente de esta Parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, bauticé a Antonio, Emilio, Juan de Mata, hijo legítimo de don Antonio Cánovas, natural de la ciudad de Orihuela, y de doña Juana Castillo, natural y ambos vecinos de ésta: nieto paterno de otro don Antonio Cánovas y de doña Isabel García, y materno de don José Castillo y doña Juanita Estebanés: declaró dicho su padre no haber tenido otro hijo de este mismo nombre y aseguró que nació el día 8 del corriente. Padrinos: don Antonio Ferrán y doña María de la Concepción Herrera, su mujer; a los que advertí su obligación y parentesco. Testigos: don José Solano y Fernández de León, de esta vecindad. Doy fé.—José Lucena.”

## De Marsella

Marsella 11.—A las nueve de la mañana, y a bordo del vapor Equateur, ha llegado el Príncipe de Orleans, acompañado de Mrs. León Tieff y Mourichón.

Esperaban la llegada un millar de curiosos, entre los cuales había mucha policía secreta, por temor a que se confirmase el rumor de que se iban a producir manifestaciones de desagrado contra la colonia italiana.

El Príncipe ha almorzado a bordo del yate Santa Ana, de Noilly Prat, asistiendo a la comida, además de sus testigos, Mr. Recope Hess, redactor del Figaro.

En este momento acaban de salir todos para París.

Todas las autoridades han dado el pésame al cónsul de España, y han inscrito sus nombres en el registro abierto en el consulado, reprobando el infame atentado y manifestando sus simpatías a España.

## Gacetillas

### —La verdad en su lugar.—

Hace ya algunos días, y con informes autorizados, dimos detalladas noticias del desarrollo que en el cuartel de Caballerizas, alojamiento del batallón Cazadores de Cuba, habían tomado las fiebres que, con carácter benigno, atacaron a algunos soldados de expresado batallón. Entonces informamos también al público de las defunciones ocurridas. También digimos que la junta local de sanidad, previo escrupuloso reconocimiento, había informado en el sentido de que en el cuartel había un foco infeccioso, origen del tifus. Como las autoridades y los facultativos, de acuerdo con los jefes del batallón, no descansaban un momento en sus trabajos para evitar el aumento de las invasiones, creíamos que ocuparnos nuevamente de lo que ocurría en el cuartel de Caballerizas, era lo mismo que llevar la alarma al vecindario. Por estas consideraciones, y principalmente porque nos constaba de modo seguro el celo que por todos se venía desplegando, no hemos vuelto a decir palabra. Pero la alarmante noticia que ayer dió El Imparcial nos ha obligado a consultar los hechos con el excelentísimo señor General Gobernador de la plaza, en primer término, y después con el médico militar don Rafael Beltrán, resultando de las averiguaciones practicadas que son completamente inexactas las noticias publicadas, constándonos, además, que el corresponsal en esta capital de dicho colega madrileño no las transmitió en la forma inserta, puesto que hay gran diferencia entre lo transmitido y lo publicado. Lo cierto, según los antecedentes que tenemos a la vista, es lo que sigue. En los últimos días del mes de Junio se presentaron en el cuartel de Caballerizas, que ocupa el batallón Cazadores de Cuba, casos de calenturas benignas. Más tarde, la enfermedad fué tomando incremento, declarándose los casos en tifus. Desde dicha fecha ha habido unos ochenta atacados de dicha enfermedad y fallecidos diez. Hoy se encuentran en el hospital veinticuatro individuos del batallón atacados del tifus, de ellos veintidos en el periodo de franca convalecencia y los dos restantes en el agudo de su enfermedad. El médico militar don Rafael Beltrán puso en

conocimiento del general Gobernador militar de la plaza el grave peligro que corría la fuerza de Cazadores de seguir en el cuartel de Caballerizas, ordenando a la vez fuera desalojado el cuartel y trasladada la compañía al de Madre de Dios, y los que al fin cupieran a la casa que fué del Marqués de Benamejí, para lo cual el Alcalde señor Molina y Fernández puso a disposición del general Monroy una parte del edificio. Parece que el corresponsal del periódico referido ha pedido la rectificación, hecho cargo de los errores que en la traducción del telegrama se han cometido.

—De interés.—En la primera plana de este número publicamos el acta de la sesión que celebró anteayer la junta provincial de socorros, constituida recientemente, con motivo de la última crisis obrera. A cuantos contribuyeron con cantidades al fondo de la suscripción, importa conocer el texto de referida acta.

—El vigia.—Hoy, día de la Asunción,—su nombre muchas celebran,—y desde mi torre pido —felicidad para ellas.

—Teatro-Circo.—La compañía cómica que dirige don Juan Espantaleón, sigue conquistando aplausos. Anteanoche puso en escena Las solteronas, la comedia en dos actos La ducha y el juguete cómico de Ricardo Monasterio El censo. En la representación de todas ellas consiguieron los artistas encargados de su ejecución la aprobación unánime del público, especialmente en La ducha, en donde las señoras Calle y Aleoba se distinguieron notablemente. El cuadro coreográfico estrenó en la noche del viernes el bonito baile En la playa de Windsor, que fué ejecutado con notable habilidad, mereciendo los honores de la repetición, como en los tres bailes restantes que tuvieron efecto al final de cada una de las respectivas secciones.

—Procesiones.—Hoy a las seis de la tarde, como hemos dicho, saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en la iglesia auxiliar de San Basilio, recorriendo las principales calles del barrio. —A las ocho de la noche saldrá también procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Agustín la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que recorrerá el itinerario siguiente: Compás, Beatilla, Ocaña, Isaac Peral, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, Santa Marina, Moriscos, Dormitorio, San Agustín a su iglesia.

—Honras fúnebres.—Ayer no estaba aún designado el día en que deben celebrarse solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del infortunado Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Cánovas del Castillo. Según noticias, el fúnebre acto se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en la semana inmediata.

—Paréntesis.—Teniendo presente la festividad que hoy celebra la Iglesia, mañana no se publicará el DIARIO.

—Más cuidado.—Algunas personas han observado que la correspondencia depositada en el buzón de las Casas Consistoriales se recoge antes de las horas fijadas en el buzón referido. Si esto es así, el público interesa del encargado en aquella operación que se sugete a lo oportunamente mandado por el jefe de Correos de esta provincia.

—¿En qué quedamos?—En la rotulación de la calle Humosa ocurre una cosa notable. Mientras en una entrada de la calle dice Humosa, en el otro se lee Jumosa. Para saber a qué atenderse es preciso bajar aquellos jumos y que en los rótulos de entrada y salida haya perfecta armonía. La ocasión no puede ser más oportuna, toda vez que se hacen ahora los trabajos de renovación de rótulos. Ténganse en cuenta estas líneas para cuando toque el turno a dicha vía pública.

—El tiempo probable.—Según los aficionados a predecir el tiempo, en Septiembre próximo habrá en la comarca andaluza bajas presiones que producirán abundantes chubascos.

—La Virgen de los Faroles.—Por falta de espacio no podemos dar a conocer a nuestros lectores en el número de hoy un importante descubrimiento acerca de esta imagen, debido a una persona muy conocida en Córdoba por su amor a las tradiciones, y de que dá detalles curiosos un estimado amigo nuestro. En uno de los próximos números publicaremos este interesante trabajo.

—Previsión.—Parece que por las comisiones respectivas se estudia en el Ayuntamiento un plano de obras, útiles para la población, y que vengan a remediar, llegado que sea el momento, las crisis obreras que periódicamente vienen presentándose, y bueno sería que con tiempo se pensara en la adquisición de toda la piedra que se necesita para el entretenimiento de rondas y paseos; que se apartaran convenientemente y que fueran trituradas y colocadas en su día por los obreros a quienes el Ayuntamiento facilite trabajo. De este modo, sin acudir a créditos especiales, pudiera darse ocupación a no pocos de aquellos, al propio tiempo que se practicaba un servicio de indisputable necesidad e importancia. Esperamos que el señor Alcalde, don José María Molina, tomará en cuenta nuestra indicación si la conceptúa útil y práctica.

—Subasta.—El día 20 subasta la Agencia ejecutiva de Fuente la Lancha una suerte de tierra del Egido de Juan Rubio, por el tipo de 280 pesetas: otra del sitio Fuente Vieja, por el de 480, y otra del sitio de Las Cumbres, por el de 200.

—Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta corporación el día siete del mes actual.—Ordenar al señor Director de la Casa Socorro-Hospicio, que revise todas las órdenes de ingresos de los acogidos, para que, sin pérdida de tiempo, sean expulsados los que resulten sin el oportuno expediente de ingreso.—Conceder tres meses de licencia al diputado vocal de la comisión señor Torres del Río.—Anunciar tercera subasta en las mismas condiciones y tipo que las anteriores, para el abastecimiento de telas y otros géneros con destino a los cuatro establecimientos benéficos de la provincia.—Conceder el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital Agudos al vecino de Aguilar Antonio Corcino Moreno, que padece ataques de enagenación mental.—Devolver a doña Ana Jimenez el depósito que constituyó en garantía cuando estableció con la Comisión el contrato para el abastecimiento de leña de la Casa Socorro-Hospicio.—Conceder permiso para salir por las tardes al acogido en la Casa Socorro-Hospicio Antonio Mendez Carmona.

—Música.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la charanga de Cazadores de Cuba, en el paseo del Gran Capitán, de nueve a once de esta noche.—1.º Paso-doble con cornetas “El Guerrero,” Erviti.—2.º Potpurri de “Aires españoles,” A. Giménez.—3.º Ruiseñor y Mirlo, polka, J. Romero.—4.º Batalla de Inkerman, C. Llorens.—5.º Jota “Madrid Cómico,” Zabalza.—6.º Paso-doble con cornetas “Patria,” A. Jiménez.

—La verbena del Tránsito.—En la amplia plaza del Compás de San Agustín se celebrará esta noche la tradicional verbena del Tránsito, la más antigua de cuantas se celebran en Córdoba durante la presente estación. Lucirá su bello palmito las seductoras jóvenes del populoso barrio; habrá música, Tio vivo, turrón, juguetes y otros atractivos para párvulos y adultos. La popular fiesta promete, a juzgar por los preliminares.

—El telégrafo.—Anteayer a las cuatro y diez minutos de la tarde depositaron en Madrid un telegrama para Córdoba. El despacho lo recibió el interesado ayer a las tres y treinta de la tarde. Los comentarios quedan ahora a juicio y gusto del respetable lector.

—Cuestión palpitante.—Una de las muchas ventajas que produciría el servicio de reparación del piso por pequeñas cuadrillas permanentes por distritos, es que habría a quien poder exigir responsabilidad por desperfectos que acaban porque sea necesario el reempiedro general. De otra manera este servicio es imperfecto y se parece a la tela de Penélope. La experiencia es gran maestra.

—Estadística y Mercados.—Según el Boletín Semanal de este título, correspondiente a la última semana de Julio, en esta provincia continuaban sin alteración los precios del mercado en cuanto a cereales y leguminosas, y la situación del mercado seguía lo mismo que en la semana última, así como la venta de las carnes y del pan estaba a los precios ya corocidos.

—Fusiles Mauser.—Se ha participado al ministerio de la Guerra por la Jefatura de este Cuerpo de Ejército, que ha sido entregado a las fuerzas de este distrito el armamento Mauser, según estaba dispuesto.

—Feria en Linares.—Con motivo de la que tendrá lugar en dicha población andaluza, los días 19 y 20 del actual, se celebrarán dos magníficas corridas de toros por las cuadrillas de Guerrita, Bombita y Algabeño. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha dispuesto una extraordinaria rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para los que quieran ir a referida población en los trenes mixtos de los días 17, 18 y 19, regresando por iguales trenes de referidos días 6 en el del 20. Los precios de ida y vuelta serán: desde Córdoba, en segunda clase, 9 pesetas, y en tercera 5; del Carpio y Montoro 7 y 4, y desde Villa del Río 6 y 4.

—Bien venido.—En el tren correo de ayer llegó a esta capital el notable tenor cordobés Rafael Bezares, que pasará entre su familia y amigos una temporada.

—A Cádiz.—Mañana partirá de Sevilla para antedicha capital nuestro distinguido amigo el Canónigo de la Metropolitana hispalense don Antonio Pérez Córdoba.

—Real orden.—Se ha abierto concurso para proveer las plazas gratuitas vacantes en diferentes establecimientos particulares, y han sido ofrecidas para educar huérfanos de militares.

—Sesión.—Esta tarde a las seis se celebrará la Comisión provincial de “La Cruz Roja,” en casa de su presidente señor duque de Hornachuelos.

—El Cardenal Monescillo.—Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones necesarias para que se tributen al cadáver del Cardenal Monescillo los honores que por su jerarquía en la Iglesia determinan las Ordenanzas militares. Con tal objeto han salido el viernes para Toledo, desde Aranjuez, el regimiento de dragones de Montesa, y desde Vicalvaro una batería del segundo regimiento montado de Artillería. Dichas fuerzas, con el batallón de alumnos de la Academia de Infantería y demás tropa de la guarnición de Toledo, rendirán los mencionados honores, mandadas por un general de división, que ha salido de Madrid con ese encargo. El cadáver del ilustre prelado fué expuesto el viernes al público en la capilla ardiente, instalada en el palacio arzobispal, a donde ha acudido extraordinaria concurrencia, ansiosa de ver el cadáver del Cardenal. Da guardia de honor a éste una compañía con bayoneta calada.

—Pensamiento.—Vivir ignorado del vulgo es saludable para el alma y para el cuerpo, toda vez que la injuria y la calumnia dirije sus tiros a sitios más elevados y luminosos.

—Sección minera.—Se han solicitado 27 pertenencias de la mina de plomo “Concha,” de la dehesa de la Plata, término de Posadas.

—Cantar.—Pido a Dios que me haga un ángel—y cuando llegue a morir,—poder ser el de tu guarda—y estar siempre junto a tí.

—Pequeñeces.—En las calles Obispo Herrero y Dormitorio, respectivamente, hay rotas dos cañerías.—Anteayer fué denunciado un sujeto que, navaja en mano, insultó y amenazó a otro.—Idéntica pena sufrió un individuo que en la calle de San Lorenzo promovió escándalo.—También fué denunciado un prógimo que se negó a satisfacer cierta cantidad en el fiato de San Sebastián por la introducción de hortalizas.—Y sigue la racha de denuncias con una mujer que promovió escándalo en el fiato del Puente.—Otra denuncia referente a un sujeto que anteayer insultó a una mujer en la Victoria.—Y termina la casi interminable serie de denuncias con dos jóvenes que ayer se apedrearon en la calle de Torres-Cabrera.—Se encuentra en estado más que decadente el piso de las calles Jesús María, Victoriano Rivera y Marqués de Boil.

—Maestra auxiliar.—La de párvulos de Montilla doña Vicenta de Vaca, ha solicitado su traslación, que ha sido aprobada, con doña Francisca Navarro.

—Requerimiento.—Por el señor Gobernador civil de Málaga, se ruega al de esta provincia sea requerido el director de una compañía cómica-lírica, que actúa en Belmez, para que deje en libertad a dos niños que forman parte de dicha compañía, por exigirlos así los padres de los expresados chicos.

—Epidemia.—La enfermedad variolosa que infestaba al pueblo de

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los **CICLISTAS**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

Luque, ha decaído notablemente, á juzgar por la disminución de los casos que se registran.

**—Conducción.**—La autoridad judicial de Montoro ha dispuesto sea conducido al Hospital de Agudos de esta capital, el alienado, vecino de aquel pueblo, José Bujela Torres.

**—Requisitorias.** Se han puesto por el juzgado de Posadas para la detención del jitano Francisco Salguero, que al anoche del 18 de Julio último pasó con otro jitano conduciendo dos yeguas robadas por la aldea Chica Carlota.

**—En recurso de alzada.**—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales de 9 Mayo último en Santa Eufemia.

**—Denuncia.**—La guardia civil de Priego, denuncia el día doce del actual, al coche correo descendente número 1, por faltar á lo ordenado en el Reglamento de 13 de Mayo de 1857.

**—Robo de caballerías.**—Tres menores han sido robadas estos días en el ruedo de la aldea de la Herrería (Fuente Palmera).

**—Instancia.**—Se ha remitido el día nueve al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada del alcalde de Luena contra la negativa del señor Gobernador civil para que se cobren por reparto vecinal los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto.

**—Nueva subasta.**—Se ha hecho saber oficialmente que el veinte tendrá lugar la nueva subasta en Montoro para las obras de ampliación del cementerio.

**—Alumbrado público.**—Por once días, á contar desde el trece, se anuncia segunda vez en el Viso la subasta del servicio del alumbrado público durante el actual ejercicio.

**—Edicto.**—El juzgado de Pozoblanco llama al autor de la sustracción de treinta gavillas de garbanzos en la hacienda Molino del Escribano, de aquel término.

**—Férias.**—Hoy empieza la de Puente Genil, y mañana la de Belalcázar, en esta provincia.

**—Repartimientos.**—Los de la contribución rústica y urbana se hallan hasta el día 19 á la vista en Baena.

**—Sede plena.**—El señor Deán de Jaén ha tomado posesión de aquel Obispado el miércoles, en nombre del excelentísimo é ilustrísimo señor don Victoriano Guisasaola. El acto fué solemnisimo.

**—Tribunal.**—El de reválida para practicares que ha de actuar en la Escuela provincial de Medicina de Sevilla en el presente año, lo forman los señores don Isidro Diaz Gonzalez y don Eduardo Fedriani, y el de Matronas don José Fernandez, don Juan Fal Sanchez y don Rafael Alvarez Osorio.

**—Comer es.**—Tomado de estadísticas oficiales publicadas en los principales Estados del globo, el consumo anual del trigo se calcula en un total de quinientos millones de quintales (cincuenta mil millones de kilogramos). Los países que comen más pan son: los Estados Unidos, Francia y después la India, que consumen los tres solos la mitad de lo que produce el mundo entero. Si se examina el consumo anual por cabeza, Francia es la que ocupa el primer lugar con doscientos cincuenta kilogramos por habitante; sigue España con doscientos, y luego Bélgica y los Estados Unidos en donde las necesidades oscilan entre ciento setenta y dos y ciento ochenta y uno; Italia é Inglaterra consumen ciento treinta y dos; Austria, ciento siete; Holanda, ochenta y dos; Alemania no come más que sesenta y cinco; Rusia, alrededor de cincuenta, ó sea cinco veces menos que Francia.

**—En un tribunal.**—Acusado: se le hace á usted cargo de habérsele sorprendido robando el domingo un reloj.

—Señor presidente: la policía se equivoca; pues yo no tengo la costumbre de trabajar los domingos.

**MIL PESETAS al que** presente á insinuación de sanidad mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades acutarias.

**ADMIRABLE CURA.**—Sufriendo de bronquitis crónica, me curé en pocos días, con las píldoras antituberculosas del doctor Heinzlmann.—Ductor Félix F. Riño.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN CÓLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.**

Éidense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y sustratos instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Parícutica.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señora zapatos de colores y negros á 12 reales; para en botinas las hay á 14, 15 y 16.—Chágré, becerro de colores y negro; para niño á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON FUSCO BLANCO SANCHAMARCE LUIS, S**

Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

**Las escopetas MARGA JABALI**

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedid catálogos á Luis Vivas y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

**Escuelas públicas de adultos de los distritos de la derecha é izquierda de Córdoba**

Bajo la dirección de los respectivos profesores don José Morales y Fernandez y don Miguel Melendo y Prieto, desde el día primero de Septiembre quedan abiertas las matrículas en dichas escuelas para los alumnos que deseen asistir á ellas, encontrándose situadas en las calles de Gutierrez de los Ríos, núm. 60 y Leones, 16.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—La Asunción de nuestra Señora.—Mañana, San Joaquín, padre de nuestra Señora, y San Roque y San Jacinto.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Real iglesia de San Pablo, por doña Encarnación Barrionuevo y Fernández, en sufragio de sus padres.—Mañana en la misma iglesia, por don José Toribio y don José Medina, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. D. Miguel de los Santos Mejías.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, tendrá lugar hoy, á las nueve de la mañana, una solemne fiesta á nuestra Señora del Tránsito.

—Hoy, á las diez y media de la mañana, celebrará la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, la función principal, con una brillante orquesta, estando encargado del panegirico el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las nueve, tendrá lugar en la parroquial de San Pedro, una solemne función á Nuestra Señora de la Esperanza, costeada por un devoto, en

la que predicará el Sr. Dr. D. Marcial Lopez Criado, Rector de dicha parroquia.

—Hoy séptimo día de novena que los cofrades del Santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde. Siendo orador el Sr. D. Esteban Espejo y Reyes. Todos los días de la novena se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

—Hoy, á las nueve, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función á la gloriosa Asunción de nuestra Señora, siendo orador el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá S. D. M., se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

**Jubileo de "Toties quoties."**

Hoy, festividad de la Asunción de nuestra Señora, todos los fieles cristianos que visiten la capilla de nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, hasta la puesta del sol, ganan indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visiten la referida capilla, rogando á Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y el Estado. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las ánimas del Purgatorio.

—A las siete y media de la mañana tendrá lugar solemne Misa de comunión general, y á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, motetes al Santísimo y salve solemne, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Estos cultos son costeados por la ilustrada señora doña Ana de Hocés, en sufragio de su sobrino el Ilmo. Sr. D. Manuel Eguilior y Hocés.

—A las diez y media de la mañana tendrá lugar solemne Misa de comunión general, y á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, motetes al Santísimo y salve solemne, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Estos cultos son costeados por la ilustrada señora doña Ana de Hocés, en sufragio de su sobrino el Ilmo. Sr. D. Manuel Eguilior y Hocés.

**XIV aniversario**

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Eufemia del Valle, viuda de Serrano (que en paz descanse.)

Su hermana y sobrinos suplican á sus amigos y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

**EL ILMO. SEÑOR**

**Don Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza**

Falleció el 15 de Febrero de 1897

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su afligidísima viuda y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**EL SEÑOR**

**DON DIEGO MONROY Y AGUILERA**

Falleció el 16 de Agosto de 1856

**E. P. D.**

Todas las misas que se celebren mañana en el Convento de la Encarnación, desde las seis en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

**XII aniversario**

**LA SEÑORA**

**DOÑA MANUELA FERNANDEZ Y MOLINA**

Falleció el 16 de Agosto de 1885

**R. I. P.**

Todas las misas que se digan mañana en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte de Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Su desconsolado esposo y cariñosos hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

**EL SEÑOR**

**DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE**

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor los días 16, 17 y 18 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, suplica á las personas piadosas rueguen á Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, á las nueve.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *Madrid, Zaragoza y Alicante*.—3.º El baile, *Boieras con cachucha*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *Sueño dorado*.—3.º El baile, *Potpouri de aves nacionales*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, *Creced y multiplicaos*. En el intermedio del primero al segundo acto, el baile *La sal de Andalucía*. Dando fin la función con el baile, *En las playas de Windsor*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'25 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—Sillas con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 20.

**ÚLTIMA HORA**

**El Telégrafo**

Madrid 14 (11'30 noche).

Según telegrafian de París ha sido detenido en Cete el hijo de Calixto García.

El Gobierno ha desmentido la dimisión del general Weyler.

El cónsul Lee deportó al subdito español Hidalgo.

Madrid 15 (12'15 madrugada)

El señor Romero Robledo de-

claró que debe seguir en el poder el actual Gobierno.

No considera el señor Silvela como disidente del partido, porque en los "meetings" que ha celebrado se declaró fundador de un nuevo partido, que quizás pueda prestar grandes servicios á la patria.

Madrid 15 (2'45 madrugada.)

Telegrafian de la Habana á "El Imparcial."

La suscripción abierta en esta capital para erigir una estatua al señor Cánovas del Castillo asciende á 5000 pesos.

Las guerrillas movilizadas que conducían un convoy batieron al enemigo en el Camagüey.

Al regresar á Puerto Príncipe la columna tuvo un nuevo encuentro con el enemigo, matándole dos

Nosotros tuvimos un muerto y once heridos.

EXPRESS.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**

**Hallazgo de un cadáver**

En terrenos del cortijo del Ochavillo, término de esta capital, apareció ayer tarde el cadáver de un hombre.

Noticioso el juzgado de instrucción del triste hallazgo, salió anoche á las diez en tren especial con dirección al parage referido, encontrando á distancia de unos ocho metros de la vía férrea de Sevilla el cadáver origen de la denuncia, con horribles contusiones y heridas en la cabeza y un brazo casi separado del cuerpo.

En uno de los bolsillos de la chaqueta se le ocupó una gorra nueva de cuartel de la que usan los cazadores de infantería y un cinturón nuevo, de los llamados de reglamento.

Por los vestigios del traje militar y de las averiguaciones practicadas se supo que la infortunada víctima era un soldado que hace pocos días había egresado de Cuba; que se incorporó al batallón cazadores de guarnición en esta plaza, de cuyas filas desapareció hace tres días.

A la hora en que escribimos estas líneas no hemos podido averiguar el nombre del infeliz soldado, ni si se trata de un suicidio ó si fué sorprendido por el tren que le produjo la muerte. El cadáver fué trasladado anoche al cementerio de la Salud.

Madrid 14 (11'30 noche).

Según telegrafian de París ha sido detenido en Cete el hijo de Calixto García.

El Gobierno ha desmentido la dimisión del general Weyler.

El cónsul Lee deportó al subdito español Hidalgo.

Madrid 15 (12'15 madrugada)

El señor Romero Robledo de-

†  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Francisco de Paula de Arzopide y Marimon**  
MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA  
Falleció en Madrid el 16 de Noviembre de 1896  
—R. I. P.—

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Sus desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Condesa viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco; sobrinos, sobrinos políticos, tios, tios políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ú acto religioso que practicareen en sufragio por el alma del ilustre finado.

**SALVADOS**

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| De trigo candeal.       | De trigo récio.         |
| Cabezuela 11 rs. fanega | Cabezuela 11 rs. fanega |
| Salvado 7 , ,           | Salvado 6 , ,           |
| Hoja 5 , ,              | Hoja 4 , ,              |

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

Máquinas Singer para coser  
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser  
Ptas. 2'50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camras ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

|                              |         |            |
|------------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo. . . | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. . . . .   | >       | 44.028.645 |
| Total. . . . .               | >       | 56.028.645 |

**33 años de existencia**

Seguros contra incendios      Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL**

FUNDADO EN 1889

Capital social: 300.000 pesetas

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA

ORDENES DE BOLSA

Y  
**VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS**  
NACIONALES Y EXTRANJEROS

COTIZABLES EN BOLSA Y AMORTIZABLES CON PREMIOS

Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y Banco de Barcelona.  
Agente, corredor y cobrador en Córdoba y su provincia Máximo Estrada Suarez, Torre de San Andrés, 58.—Teléfono 165.

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
INEFALIBLE  
AGRADABLE



ZARZAPARRILLA  
DE  
BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, E. rec. 25

ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL  
EFICAZES



VEGETALES  
AZUCARADAS  
SEGURAS



**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Prodncto, combátese con la  
ARMA BLANCARD Y LAS SETAS  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**VENTA DE TIERRAS**  
Se hace de dos hazas en el ruado de Santaella, una con cuarenta olivos en el sitio de Talsjero, y otra de tierra calma con cabida de dos fanegas, un celemin y un cuartillo, en las Hazas Angostas. Pueden tratarse en dicha villa con D. Narciso Ortiz, ó en Córdoba con D. Rafael Ortiz, Alcántara 10.

Cortijo. Se arrienda desde primero de Enero próximo el denominado Castillo, de este término, de 600 fanegas de tierra de cabida próximamente, y un buen fontanar. Del precio y condiciones informarán Madera alta número 10. s8-3

Cortijo. Se arrienda desde primero de Enero del año próximo el llamado Sotillo bajo, término de Almodóvar del Río, en la margen izquierda del Guadaquivir, con cabida de 203 fanegas de tierra y sus correspondientes casas de labor: para tratar, con don Joaquín de Velasco, en esta capital, Pedregosa 1. s5-3

Traespaso. Desde el día se hace del horno del Portillo y de todos sus enseres. En el mismo darán razón. s5-3

Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la dehesa denominada «La Alcaída», en la sierra de esta ciudad: para tratar, con don Aquilino Fernández, en Bujalance. 15 14

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa número 13 calle Pozanco, y de la cochera calle Madera alta, esquina á la de Lope de Hoces: pueden tratarse, Buen Pastor 6. s10-3

**ASFALTO** Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas plaza de San Rafael número 11, Rey Almaraz 34, Simancas 1, Bataneros 2 y los portales Alfonso XII número 100 y Lucano 34. En la primera de dichas casas se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón 29. s8-6

Venta. Se hace de un mostrador, estantería y escaparate en buen estado: para tratar del precio y condiciones, San Pablo 3, Tintorería. s10-7

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK**  
Estreñimiento, Jaqueca, Pesadilla gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)  
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España



**AZÚCARES**

Procedentes de la acreditada fábrica SANTA ISABEL, se vende hoy en esta plaza á los siguientes precios la marca P. G.—Hasta 10 sacos, á 10 pesetas 75 céntimos arroba, al contado; hasta 10 idem, á 11, pago á 30 días; hasta 100 idem, á 10'75, pago á 90; hasta 100 idem, á 10'25, pago á 30; de 100 en adelante, á 10'25, pago á 90, y de 100 idem, á 10, pago á 30. Los pagos á plazo, con letra aceptada. Dirigirse á la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s5-3

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la exten a casa de vecinos calle de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. s20-18

Venta de maderas. Se enagenan 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de cuenta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa-administración de su excelencia, en esta ciudad, calle Cristóbal Colón número 29. s8-8

Dehesa. Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Santa María de Trasierra: para enterarse del precio y condiciones, en casa de don José Furiel, Ambrosio de Moraes 2. s10 2

Venta. Se hace de puertas y rejas de varias dimensiones y formas. Darán razón, Amador de los Ríos número 1. s5-4

Venta de maderas. En la hacienda de la Armenta, sierra y término de esta capital, hay señalados para su corte 673 pinos de diversos tamaños: para tratar, en la secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Valdeñores. s5-4

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero próximo se hace del nombrado «Aldea de dos Gs», en la campiña y término de esta capital. Informarán, en la Secretaría del instrumto señor Marqués de Valdeñores. s5-4

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräbe  
Farma Universal Dosimétrica Burggräbiana  
**NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Sólos preparadores autorizados de los gránulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burggräbe.  
Exljase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräbe, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente  
BURGRÄBE-NUMA CHANTEAUD  
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades indigestivas.  
Está bajo un pequeño volumen.  
Pídase el frasco cuadrado, envuelto color de naranja.  
En todas las Farmacias.

**LA MERCED**

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA  
**ANTONIO CARO**  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
Torre Malmuerta.—Córdoba.  
Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados.  
Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinamométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas.  
Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.  
**Casa fundada en 1852.**

**DOLORES PÉREZ**

MODISTA  
ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE  
**MARIA RAMONA GÓRRIZ**  
OFRECE SU NUEVA CASA  
CALLE CARNICEROS 23 (ATEDRAL)

**ACOJIDOS**

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Agibajo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovers 16

Se desea un joven de 16 á 20 años de edad, y que sepa algo leer y escribir, en la calle Isabel II, número 11. 2 1

Se venden ochenta tubos nuevos de hierro colado, de enchufe y cordón, de seis centímetros de luz, probados á 18 atmósferas, al precio del costo; una caldera de molino, de cobre, nueva, de cabida unos 80 cántaros y unas 10 arrobas de peso; una escopeta de 2 cañones, fuego central, caños china, palanca entre per. utores y llave punto fuera; otra escopeta de señora, fuego central, dos caños: para tratar, dirigirse á Antonio Colinet, Concepción 29, Córdoba. s8-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, sillería, sofá, mecedoras, cama de matrimonio, un palanquero con valbu a y varise cosas mas: para tratar, Armas 29. s7-1

Se arriendan tres casas, todas ellas obradas y de nueva forma, sitas en la plaza de San Miguel 1 duplicado, calle S. Fernando 79, y un piso calle Torres-Cabrera 15: para tratar, Liceo 52, hoy Alfonso XIII. s6-4

**MELONES**

Se venden superiores por arrobas, en la casa San Pedro núm. 3. s6-7

Arrendamientos. Desde el día, se hace del almacén esquina al Realejo y calle Gutiérrez de los Ríos, con el número 74 ó el 1.º También se hace de varios departamentos en la casa Isaac Peral número 3. A la vez también se arriendan dos hazas en el primer ruado, que se llaman las Infantas y Barro-ciego, con cabida de 6 á 7 fanegas de tierra: para tratar de todo ello, con su dueño, en la casa número 83 calle del Realejo. s8-1

Se arrienda desde primero de Enero de 1898 la hacienda de olivar nombrada del «Desierto de San Juan Bautista», situada en la sierra y término de esta capital. La renta y condiciones constan en poder de don Antonio Cruz y Lozano, que vive en la calle Maese Luis número 14, con quien deace inego podrán entenderse las personas que se convenga. s10-1

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa plazuela de las Buitas número 6, con buenas habitaciones, agua de pie de Cabido y muchas comodidades: puede verse, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. s6-1

Alma de cría. Josefa Carmona, con leche de tres meses, desea colocarse en Córdoba ó fuera. Vive, San Eloy, 9. s3-3

Almoneda. Por ausencia del dueño se hace de toda clase de muebles, y se arrienda el piso principal de la casa Tejares 44. s15-6

**VINO NOURRY**  
YODO  
TANINO  
á la vez Depurativo y Fortificante.



**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hgado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**VERDADERAS PILDORAS de D. BLAUD**  
ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN  
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor: A. SCIORELLI-PARIS